

## SUGERIONES

### Cátedras de civismo

Con motivo del reciente Decreto sobre nombramientos de delegados gubernativos en los partidos judiciales, se habla de que andarán como fin primordial, cultivar el civismo y el sentimiento de patria, por cierto bien adormecidos en el alma española.

Había llegado a tal extremo el envilecimiento de la conciencia ciudadana, que solamente en el antiguo régimen, los más destinados desahucados de nuestras clases directoras. La patria importaba un bleo a los españoles. Los derechos individuales, no se echaban de menos más que entre los humildes. Yo recuerdo con dolor la odisea de aquel grupo de buenos españoles miembros de la «Liga de los derechos del hombre» que no encontró local en Madrid para dar un mitin velando por el derecho y la justicia.

Existía un egoísmo tan desenfrenado, que no se echaba de menos en España el respeto a las grandes conquistas de las democracias modernas, ni la libertad de conciencia, ni los derechos individuales, ni los elevados sentimientos de patria eran respetados por la plutocracia y las oligarquías políticas.

Hoy hablan las gentes en España de civismo y civilidad, de sentimiento de patria y conciencia ciudadana; pero todo esto es un poco de fuera a dentro; no encarnan de nuevo todos estos elevados sentimientos en el alma española que estaba insensibilizada.

Al pueblo hay que educarlo porque esta es la solución. Hay que crear en las masas populares esa conciencia armónica y colectiva de responsabilidad ciudadana. Todos los buenos españoles deben crear en su conciencia en estos momentos, un anhelo íntimo de honor y dignidad patria.

Cada centro de cultura debe ser una cá-

tedra de civismo. El sentimiento de patria, la civilidad y el civismo no pueden implantarse en los pueblos radicalmente cuando no encarnan en los sentimientos ciudadanos.

El programa de los delegados gubernativos, muy simple sería en su forma para mí, pero desenvolviéndolo con acierto, crearía un fondo ideológico con una fuerza poderosa para el porvenir: el programa de dichos delegados debiera abarcar estos tres puntos fundamentales: civilidad y civismo, sentimiento de patria y espíritu de justicia.

Hay que cambiar el fondo y la estructura de la conciencia nacional. Los delegados gubernativos debidamente seleccionados, si aciertan a encauzar con entusiasmo la obra que les espera, pueden cambiar por completo la estructura de la conciencia ciudadana. Pero que no olviden que es una obra más de aliento, de orientación y educación, que de tiranía y de fuerza coercitiva. A su lado estaremos cuantos sentimos la dignidad patria y la necesidad de crear estímulos de ciudadanía. Cada Escuela nacional será una cátedra de civismo.

Todo buen español debe estimular con su ejemplaridad hacia una vida mejor las aspiraciones de España. Hagamos por salir pronto de este régimen provisional, pero no sin poder gritar vibrante y entusiastamente, que nos hemos salvado por nuestro propio esfuerzo. En el fondo de nuestra raza sobran recursos espirituales para llevar a cabo la obra salvadora. Pero cuidemos de que la educación ciudadana, no sea obra de partido, como la educación religiosa no debe ser obra dogmática, sino obra nacional, la primera y la segunda de amor en Dios.

C. Marique de Lara.



**Las alegres comisiones (1)**

Volverán las alegres comisiones de la Corte los mauros a escalar y en la puerta del nuevo Presidente de nuevo llamarán.

Pero aquellas que el vuelo refrenaban en Fornos, en Maxim's en Casa Juan aquellas del ferro-carril directo... esas no volverán.

Volverán los que han ido a las Madriles a ver al Directorio Militar y otra vez habrá «cuetos» en el Muni y brindis y champán

Pero aquellas que hacían del Vizconde eje, centro, matriz, piedra angular, las que traían «buenas impresiones» esas... no volverán.

Volverán Don Eloy y Don Felipe, Don Félix, Don Antonio y el Abad, y la comisión número setenta a la sesenta y nueve seguirá

Pero dentro de un siglo, los biznietos de estos mismos señores, andarán rodando en Comisión los Ministros (y otra vez volverán)

Volverán unas nuevas elecciones de esta Arcadia la paz a quebrantar, y otra vez los caciques suñolientos los ojos abrirán.

Pero aquellos señores que se llaman Cánovas, el Marqués, Marichalar... volverán, si les dejan, nuevamente ¡Vaya si volverán! (2)

Francisco Soria

(1) Con autorización expresa de Boquer.  
(2) Pero no les dejarán (N. del A.)

## FERROCARRILES EN PROYECTO

### No dos, sino tres son los ferrocarriles que harán dichosos a los sorianos.

#### Si de meros proyectos, llegan a ser un día realidades

Como verán más abajo nuestros lectores, existe otro proyecto de ferrocarril que enlazaría el también en proyecto Santander-Burgos-Soria-Calatayud con el central de Aragón. Y también este ferrocarril cruzaría la provincia de Soria.

Son muy hermosos los proyectos estudiados; la provincia de Soria, lograría una preponderancia insospechada, tan pronto como cualquier de los ferrocarriles estudiados fuese un hecho.

Todos estamos acordes, en que la obra más trascendente, a la cual debemos todos contribuir con entusiasmo, es la construcción de esos caminos de progreso y prosperidad.

A continuación recogemos algunas informaciones, que prueban lo mucho que trabajan las otras provincias interesadas.

La de Soria va a la zaga de estas campañas y debe ir a la cabeza.

Actualmente se hallan en la ciudad de Haro, los ingenieros don Ignacio Botasche y don Juan San Julián, que, con don José Luis Errasquin, forman la Comisión que estudia el proyecto del ferrocarril que las entidades financieras de Bilbao han decidido construir.

Este proyecto, de grandísima importancia para la provincia de Soria, consiste en empalmar la proyectada línea de Santander con el Central de Aragón en Calatayud, atravesando la sierra de la Demanda y la provincia de Soria, con lo que la distancia del Mediterráneo al puerto de Bilbao, se acorta enormemente. En un principio, se trata de ver si es factible aprovechar el ferrocarril de Haro-Escaray, convirtiéndolo en vía ancha, pero este punto dependerá del resultado del estudio que se hace, aunque se oree no habrá dificultades para ello, y desde este último punto por Soria, a Calatayud. Las distancias entonces resultarían: Haro-Soria 156 kilómetros; Haro-Calatayud 250 kilómetros.

El martes último, tuvo lugar en el Ayuntamiento de Calatayud una reunión, con el fin de tratar del proyecto de construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

En la citada reunión, fueron designados los representantes de la ciudad aragonesa, que ayer jueves permanecieron en Madrid, en unión de los representantes de las otras provincias interesadas.

También en Santander se celebró una importante reunión, convocada por el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, para tratar del mismo asunto.

Asistieron a ella el Alcalde de dicha capital; Presidente de la Diputación, Don Herminio Lastra; D. Leopoldo Cortines, de la Comisión gestora del ferrocarril; don José Aparicio, por la Patronal Mercantil; don Luis Catalán, por el Banco de Santander; don José Iglesias, director del Monte de Piedad; don Fermín Madraso, por la Unión Cantabria; don Roberto Cagigal, por la Cámara Agrícola; don Modesto Peñero, por la Junta de Obispos del Puerto; don Antonio Vallina, por el Consejo provincial de Fomento y la Asociación provincial de Ganaderos; don Francisco S. González, como vocal de la Cámara y representando a la Cámara de la Propiedad; don Manuel Soler, por el Círculo de la Unión Mercantil; don Antonio Morillas, por la Asociación de la Prensa, y el señor Cabañas, por la Cámara Minera.

El señor Pérez del Molino, que preside el acto, explicó detalladamente la situación en que se halla el trascendente asunto de la construcción del ferrocarril de Oñate a Calatayud, e hizo ver la conveniencia de que una Comisión integrada por los representantes

## LETRAS DE MUJER

### Ustedes son inaguantables.

Decididamente, los hombres se van poniendo más insoportables cada día.

Ya se me lo han contado — que uno de mis últimos artículos, aquel en que hablaba de la desovertada de «ellos», ha levantado unas cuantas protestas en las tertulias del Casino que preside el seis doble, bajo el nimbo vicioso de una indecente atmósfera de humo de tabaco.

Se quejan mis contradictores, de que yo me entusiasme ante la mujer que lucha por la vida, concurriendo a los empleos y trabajos que hasta hace poco se consideraban varoniles, en competencia con los hombres. Y es que, sin duda, el ideal de esos señores es cifra en la mujer sumisa y obediente, ignorante y casera, mas bien bestia de carga que compañera, en su visión limitada de la vida total.

Ah! no señores: eso se ha terminado. Era muy cómodo, ciertamente para ustedes, el poder gozar de una abusiva hegemonía, pero ya no es posible sostener eso. La mujer ha comprendido que su deber era rebelarse contra tamaño absurdo, y así lo ha hecho. Nos sentaban ustedes por hambre; para sostener sus privilegios; nos habían cerrado todas las puertas; solo nos permitían entrar en la zona de la tranquilidad, a través del portillo del matrimonio, y así, por consecuencia, para nosotros, no había mas camino que casarse o morir.

En el matrimonio, según ustedes siendo inaguantables: nos sujetaban, nos metalizaban, nos moldeaban y nos convertían en máquinas parlantes. Solo se nos concedía el derecho de llorar.

Ah! no. Ahora la mujer, no está sitiada por hambre, puede ya unirse libremente con quien le de la gana, no tiene necesidad de esperar al marido, para que este le suministre la comida. Ha ganado el amor (que duda cabe) porque ya la cuestión económica, pesa muy poco en el ánimo femenino, y las uniones se concertarán sobre otras bases. También ha ganado ahora el matrimonio, y los hijos, y todo, porque ya la mujer, está mas capacitada para la educación de las generaciones nuevas, y aporta al matrimonio el caudal de sus ingresos, que harán que la raza se depaupere menos...

Y sobre todo y ante todo, el amor empieza a ser igualdad y relación, en vez de servidumbre y sometimiento.

Elena G. de la Paz.

## El nuevo régimen

### PEDAGOGIA SOCIAL

Hace próximamente un año, escribíamos un artículo con este mismo título, sobre lo mucho que podría hacerse por la cultura y la educación del pueblo, español si se aprovecharan las aptitudes y los conocimientos de las personas facultativas y tituladas que viven en pueblos y aldeas.

Si sacerdotes, médicos y farmacéuticos, auxilian a los maestros en su labor educadora, seguramente que habrían de notarse en poco tiempo los efectos de esta valiosa ayuda.

Parece ser, que el reciente Real Decreto organizando los servicios de los Delegados gubernativos tiende en parte a este objeto; a fomentar la educación moral y cívica de los niños, además de fortalecer sus débiles cuerpos.

Sabido es, que el pueblo español, la raza española, es una de las más depauperadas de Europa. Acaso ahora, después de la guerra, no ocupe tan lamentable puesto en la escala de los pueblos fuertes y robustos, pero esto no puede servirnos de consuelo.

Además, el espíritu cívico y patriótico, como se dice en otro lugar de este mismo número, está tan apagado y debilitado, como los cuerpos materiales.

Y con este fin principalmente se han creado estos Delegados gubernativos, para aprovechar el despertar del pueblo español en estos momentos, y estimular y cul-

timar los sentimientos de patria y de dignidad ciudadana.

En esta patriótica empresa encontrarán los Delegados en los facultativos y titulados que hemos indicado su más fuerte ayuda, auxiliada, además, por el apoyo y concurso de todos los ciudadanos cultos y de buena voluntad.

No es tarea fácil la que les está encomendada, debiendo por tanto el Directorio, escoger con gran esmero las personas que va a nombrar para esta empresa.

Se necesita para ello, más que grandes conocimientos, gran corazón, discreción y delicadeza suficiente para hacerse querer y respetar; condiciones indispensables que debe reunir todo educador, todo maestro; y maestros y educadores vendrán a ser estos delegados, que a la vez que enseñen, aprendan, y a la vez que obedezcan los órdenes del Directorio, le informen y aconsejen a su vez; ya que ellos son sus enviados y delegados en todo el suelo de la nación, en contacto íntimo y directo con las realidades y los problemas vivos.

En médicos, sacerdotes y maestros, deben apoyar su labor y procurar reducir las pequeñas diferencias, los mínimos antagonismos y rivalidades, que es frecuente encontrar entre estas personas cultas de los pueblos, verdaderas vanguardias de la civilización, verdaderos

## conquistadores del pueblo español.

Si esta ayuda mútua es un hecho y estos grupos de hombres cultos se ven apoyados por la autoridad delegada del Gobierno por un lado, y de otro por los vecinos más progresivos y por las Corporaciones, seguramente que la obra de los Delegados llegará a ser una labor de desfonde en tierras vírgenes y fecundas, prometedora de óptimas cosechas.

Alonso Quijano.

## DE TODAS PARTES

### La tumba del faraón

Mr Howard Carter, quien con el difunto lord Carnarvon descubrió el sepulcro de Tutankhamen, ha dado una conferencia en Londres, hablando de los proyectos de trabajo para el invierno.

«La obra del invierno próximo — dijo Mr. Carter — será la de abrir el sepulcro y examinar la momia en el sarcófago.»

«La imaginación vacila al determinar los objetos que podrán hallarse dentro de la tumba.»

Se esperan nuevos descubrimientos que sobrepasen en interés a los del año pasado.

«No hay la menor duda — dijo Mr. Carter — que esa es la tumba del Rey, y cuando las necesidades de la ciencia hayan sido satisfechas, le dejaremos allí.»

### Una sentencia sorprendente

Por primera vez en los anales jurídicos americanos, una mujer ha sido condenada a pasar a su marido una pensión para alimentos.

«Es toda una revolución en la jurisprudencia y en las costumbres!»

El marido imposibilitado, vecino de Los Angeles, pretendía que su esposa le pasara 5 dólares semanales, ya que ganaba 150 al mes.

El juez lo ha acordado así: diciendo que en el matrimonio, aquel de los conyugues que es capaz, debe llevar el doble pero cuando la necesidad obliga.

## Un piloto francés evita una catástrofe en los Estados Unidos.

Telegrafían de Nueva York que el aviador francés M. Marcel Mathias ha logrado evitar, haciendo sacrificio deliberado de su vida, una terrible catástrofe.

El aparato que tripulaba, llevando como pasajero al Sr. Ruelan, emprendió un vertiginoso descenso sobre la compacta muchedumbre que presenciaba los vuelos en los alrededores del Aeródromo de Colden.

El piloto, viendo que a menos de realizar una caída vertical el avión caería sobre los espectadores, «picó» de punto y, además, se lanzó con todo su peso hacia el sitio de la hélice, logrando con ello acelerar la caída del aparato, que cayó a pocos metros del público.

El heroico piloto se proyectado fuera del aeroplano por el rudo golpe, causando diversas heridas, que milagrosamente no son graves.

El pasajero quedó muerto en el acto, despedido horriblemente por la hélice.

LEA USTED  
**LA VOZ DE SORIA**  
Martes y Viernes.  
Número suelto 10 cts.

Arcos de Jalón.

Información agrícola mercantil

Y va de cuento... Allí por Oriente, en un país llamado Hispania había un rey la mar de guasón; y como sabía los puntos que cada uno de sus subditos calzaba, tuvo a bien someterlos a una prueba muy pistonuda. Verás lector.

Corrió a una reunión, con elave o junta a los más distinguidos personajes del Reino y les habló de esta manera:

Queridos míos; sé hasta qué punto seis buenos; y de vuestra bondad tengo fehacientes manifestaciones en todos los órdenes de la vida. Mas todavía pretendo convenceros más de vuestra excelente manera de ser.

Decidme lo que deséis para el mejor de vuestros amigos y yo lo concederé —a ser posible— a condición que daré DOBLE al peticionario que al beneficiado. ¿Me entendéis?

El primero que habló fue un sujeto de cara sonriente y apacibles maneras.

—Yo deseo, señor, que confisqueis las tierras a mi amigo Leandro.

—Pero, hombre! ¿Y los tuyos?

—Que se confisquen también, pero me doy el gusto de ver pedir la mesna a un pilla.

Algo acocó por aquellas antinidades. El nuevo concejo, que da pruebas de un interés decidido por el bien público, señaló la tasa de los nuevos; porque, amigo lector, no sé si sabrás que las señoras que traen nuevos a vender a esta villa pretenden, sin duda, que teñidas sus gorrillas se conviertan en la gallina de la fábula. Esas apreciabilísimas vendedoras, bien avenidas—¿y como no?—con sus bolsillos corren la Coca y la Mea y piden por una docena de nuevos sus buenos catorce reales.

Los municipales, con un propósito digno de mejor suerte señalaron la tasa de DOS PESETAS VEINTICINCO CENTIMOS DOCEENA. Pero como el público tiene algo de imbecil y hay quien le agrada que le aticen con la badila en los nudillos resulta que no se ha hecho caso de la tasa y ha habido gente tan prima que ha pagado el último mercado a once reales y doce la docena. Luego que hay acaparadores, que va todo caro, que explotan al público. ¡Vamos, hombre! No merecían esos ciudadanos tan primavera que se les multase por comprar a más precio que la tasa?

Si h y quien dice—pero es que las señoras fueras prefieren llevarse la mercancía a casa... ¡Que te crees tu es! Si todo el mundo respeta se la tasa los huevos de esas señoras no volverían a casa. ¡Que han de volver!

El campo de buen aspecto, pero convendría que lleviese algo más para sazonar los redios. Se está en plena recolección de judías, patatas, uvas, peras con regular rendimiento, trigo a 17 pesetas fanega, cebada 10 pesetas y centeno 12.

Actuó la compañía de zarzuela que dirige Méto y el salón teatro de «La Amistad» vióse concurrido.

Pusieron en escena «Los Granujes», «Los guapos», «La nieta de su abuelo» y «Quién fuera libre!» De ellos Bonet y Ripoll; y de la otra acera la triple cómica Srita Cruz; casi podría codearse con las que presumen sino plagiasen con tanto empuje a la genial Lereto.

—Siguen «su curso» las obras del depósito; aunque por las tramas opinó que se terminaran antes las del Pilar.

El Corresponsal.

El éxito alcanzado.

Con la fórmula del Doctor Roly se prepara el preparado MAGNESIA «ROLY» FO FO-SILICIADA, no sólo «livia» o «se similitud» que «CURA RADICALMENTE» las dolencias de los órganos digestivos purificando la sangre y activando la nutrición. De venta en todas las farmacias.

EN EL ATENEO

Inauguración de curso

Conferencia de D. Pedro Chico

El martes último conforme anunciábamos se inauguró el curso en el Ateneo de Soria con una interesante conferencia del Director de la Normal de Maestros, D. Pedro Chico Profesor de Geografía en este centro.

El tema «El problema de las regiones» y los programas anunciados detallando los puntos que se habían de tratar, despertaron gran interés y así se vió concurridísimo el Salón Teatro del Casino de Numancia de selecto y numeroso público.

Comenzó el Presidente del Ateneo D. Alfredo Gómez Robledo haciendo un cumplido elogio del conferenciante, celebrando la concurrencia

extraordinaria a este acto, y a la vez ofreciendo la cátedra del Ateneo para todos los hombres de buena voluntad que discretamente puedan decir alguna cosa de interés guardando un elemental respeto a las opiniones y a las ideas.

El Ateneo, dijo, está necesitado de ayuda moral y material y por esto recibirá con agrado cualquier cooperación.

El Sr. Gómez Robledo fué muy aplaudido.

El Sr. Chico al comenzar a hablar hace una aclaración, sobre los móviles que le han inducido a dar la conferencia, que han sido completamente espontáneos, pues estaba planeada desde hacía algún tiempo.

Hace una exposición de las modernas tendencias de la ciencia geográfica hacia la importancia de la clasificación de las regiones y comarcas geográficas atendiendo principalmente a los elementos geográficos más que a los límites administrativos.

Las Es y las Nor nales, al conceder a la Geografía una importancia que no concede ningún otro grado ni Facultad, ya que son cuatro los cursos que en ella se estudian de esta disciplina, han de contribuir al mayor desenvolvimiento de esta ciencia.

En la escuela Normal del Soria hay hechos por los alumnos gran número de trabajos monográficos sobre diversos pueblos de la provincia y constantemente se hacen, constituyendo algo así como un Centro de estudios geográficos de la región soriana.

Todo se basa en la determinación de las características de la región, de la comarca y del lugar, estudiando el suelo, el clima, la producción y la vida del hombre en casi todas sus manifestaciones.

Hace un compendio y claro análisis de los distintos ensayos que se han hecho para delimitar las regiones geográficas naturales de España, mostrando por medio de croquis murales admirablemente dibujados por el Sr. Chico, ejemplos gráficos de estos ensayos.

Así pudo darse el público clara mente de los ensayos hechos por don Ricardo Macía Picavea, por el doctor Ballester, el Sr. Blázquez, los señores Izquierdo Croseles el profesor Beltrán y Rózpides por el Dantín Cereceda iniciador en España de las modernas orientaciones geográficas, y por fin del ensayo del profesor Doparto.

Para estos estudios indicó, el conferenciante, la utilidad y conveniencia de manejar el cuestionario del

Sr. Hoyos Sainz, en toda labor investigadora.

Y por fin en la última parte de su conferencia, inició una clasificación propia de las regiones, señalando la existencia de una región natural que podría denominarse «Región occidental del sistema ibérico» que abarcaría la meseta y las serranías del alto Duero comprendería toda la provincia de Soria, todo Cameros, ambas vertientes de las Sierras de Neila y Demanda hasta la parte norte de Burgos, sin llegar a esta importante ciudad descendiendo por la línea divisoria por cerca de Aranda hasta los límites actuales aproximadamente de la provincia, y a esta región le asignó por capitalidad la ciudad de Soria.

La conferencia del Sr. Chico fué seguida con el más vivo interés y muy aplaudida.

Jubilación del Sr. Mérida

Miércoles sábado será jubilado por cumplir la edad reglamentaria el Excmo. Sr. D. J. E. Mérida después de haber prestado al Estado sus importantes servicios durante cuarenta y dos años.

Es el Sr. Mérida uno de los prestigios más firmes de la Arqueología española.

Sus constantes investigaciones y estudios han contribuido a conocer grandes épocas de la Historia de España. Ha sido constantemente y es un defensor acérrimo del tesoro artístico nacional.

Como Director del Museo Arqueológico ha hecho en los años que lleva desempeñando este cargo una invidiosa labor.

Por todo esto la R. A. de bellas Artes de San Fernando, y en su nombre su Presidente el señor Conde de Romanones al frente de una comisión de dicho centro ha solicitado, que a pesar de la jubilación siga el señor Mérida en la Dirección del Museo Arqueológico.

Esta petición que ya ha formulado casi toda la Prensa, apoyada igualmente por la R. A. de la Historia, el Centro de Estudios históricos, la Sociedad de Amigos del Arte y el Cuerpo de Archiveros parece haber sido atendida.

Con este motivo LA VOZ DE SORIA ofrece al Sr. Mérida como ofrenda de respeto, el testimonio de su admiración consciente, de su afecto más cordial y de su agradecimiento más profundo ya que ha contribuido al estudio, divulgación y conservación de los monumentos arqueológicos y artísticos de la provincia.

SECCION VERMUT

El soneto trasapelado

Se ha suspendido el jurado en toda España. No es noticia fresca, ya lo sabemos, pero viene muy a cuento el recordatorio, en vista del hallazgo que acabamos de hacer.

En la carpeta de un Magistrado; perdido entre los resultandos y considerando de una sentencia, hemos tropezado con el siguiente soneto:

Un presidente que preside a ratos, Magistrados durmiendo en un sillón, que servían lo mismo de cartón y en cambio resultaban más baratos;

a su lado, catorce pelagatos hartos de manejar el azadón, que atienden, cuando prestan atención (nada como quien dice entre dos platos)

Un fiscal enconado o complaciente, un letrado que miente que es un gusto, testigos que declaman con malicia.....

En el banco, un bribón o un inocente esperando y temiendo el fallo injusto, y..... en el techo, pintada, la Justicia.

Es del Jurado relación completa ¡Valiente institución de..... la peinet!

La verdad es, que hay instituciones, que gozan de mayor popularidad que don Santiago Alba.

Los nuevos somatenes.

Don Eduardo Peña y don Adolfo Rodríguez de Cela, han sido los dos primeros ciudadanos de Soria que el Directorio ha admitido para formar parte del somatén. Medida de gran discreción ha sido esta, pues con ella se ha demostrado a los inaciosos que dentro del somatén cabe la gente del nivel más vario, y de la talla más diferente y más contraria.

Ignoramos ahora que cargos habrán de desempeñar dentro de la institución ciudadana los nuevos somatenistas, nos achemos tampoco, si estos cargos se habrán ya deferido; pero nos permitimos sugerir algunas ideas a los organizadores de la nueva milicia.

Don Adolfo, estará muy bien de tambor mayor: su tipo, su gentileza, su amable oratoria, le hacen acreedor a la distinción que arriba hemos enunciado. Don Adolfo, cruzando por la calle al frente de la nueva milicia, hará tomar respeto entre los varones y le dará prestigio entre las damas.

Don Eduardo, ya es otra cosa: por sus costumbres, estaría muy bien de gastador; pero le falta talla para ello. Acaso de cabo furriel se encontraría a gusto departiendo mano a mano con la cantinera... Pero nosotros creemos que su puesto, está al lado del tambor mayor, como cornetín de órdenes.

Desde luego, lo que estimamos necesario es crear una talla intermedia para los uniformes de la nueva milicia.

NOTICIAS

Llamamiento a filas. —Por Real Decreto publicado en la «Gaceta» del martes último, se llama al servicio de las armas a 78.000 hombres, de los que corresponden 6.740 a revisiones anteriores; 921 a prórrogas de incorporación; y 70.339 al actual reemplazo.

A la provincia de Soria corresponden 502 del reemplazo actual; 63 de revisiones anteriores y 5 que tenía solicitada prórroga de incorporación.

Se cree que la consensuación se verificará en breve y oportunamente comunicaremos la fecha para conocimiento de los interesados.

Los zapateros. —Ayer jueves se celebraron con gran solemnidad los cultos con que el gremio de zapateros de nuestra ciudad honra a sus excelsos patronos San Crispín y San Crispiniano.

Amenazas de muerte. —Comunican desde Berlanga de Duero, haber sido detenido, quedando a disposición de las autoridades el vecino de Horteuzuela Guillermo Blanco Campozano, por haberse amenazado de muerte con una escopeta, a su hijo Leonardo, de treinta años de edad, no habiendo disparado porque intervino un convecino de ambos.

Robo en una tienda. —Por la Guardia Civil del puesto de Monteagudo fué detenido, quedando

SORIA

Legendas y recuerdos

La torre de doña Urraca.

(Tradición soriana.)

Limando con el edificio donde en la actualidad se halla instalada la Audiencia Provincial, vieja casona que antaño perteneció a los doce linajes, todavía se encuentra en la salida de la calle de Aragón, un torreón de gruesos muros que hasta hace poco tiempo, en que por amenaza ruina fué desmantelado el piso superior, levantaba tres pisos sobre una planta rectangular de mampostería con piedras lloras en las esquinas y arcesonado en los techos de algunas habitaciones en lo interior.

Este torreón, formaba parte del antiguo palacio de Fernán Núñez, perteneciente al mayorazgo de Veteta, edificio que fué destruido por incendio en el siglo XVII, y que en la actualidad—¡Oh mudanza y trastorno de los tiempos!—es abrigo de arrieros y trajinantes, pues en dicho torreón se halla instalada la popular Posada de «La Gitana».

Cuenta la tradición que allá por el año de 1111, estuvo encerrada en el último piso de este edificio, por orden de su esposo el Rey Alfonso VII, la Reina de Castilla doña Urraca, y presta ciertos visos de verosimilitud a la historia que corre de boca en boca y que más adelante recogemos, lo que cuentan, además de la Crónica general, el P. Mariana, D. Modesto Lafuente y más modernamente, D. Nicolás Rubiel.

Sabidos son los disturbios acaecidos en

Castilla a consecuencia del funesto matrimonio de don Alfonso de Aragón con doña Urraca. Aparte otras razones poderosas, que como el parentesco, hacían temer por la efectividad de aquella unión, oponíase a hacerla duradera el casquívano carácter de la Reina, cuya honestidad sale muy mal parada a través de la historia. Dudoso el Rey de la fidelidad de su esposa, encerróla en el fuerte de Castellar, pero habiendo burlado aquella, la vigilancia de sus guardianes, logró darse a la fuga, internándose por las tierras de Soria.

Mal debió parecer a los castellanos el gesto de rebelía de su reina, por cuanto habiéndola convencido de la necesidad de volver con su esposo, la tornaron a él, acompañándola de muy nutrida escolta.

Desconfiando el Rey de la seguridad del fuerte de Castellar y confiando en cambio en los sorianos, cuyas señales de adhesión eran recientes, decidió confiar a los nobles de Soria la custodia y la guarda de doña Urraca, que a tal efecto habría de quedar recluida en la fortaleza de que venimos ocupándonos que a la sazón se hallaba en los confines de la Ciudad, por no extenderse esta más arriba de lo que actualmente es Plaza de la Constitución.

Parócese resignarse doña Urraca, más sigilosamente, envió cartas a don Pedro González de Lara y al Conde don Gómez de Candespina, quienes por estar enamorados de la Reina, no desdeñarían el acudir en su so-

corro, y envió estos avisos por medio de dos hidalgos de Noviercas que se prestaron muy gustosos a realizar semejante menester. (1)

Distanciados andaban D. Gómez de Candespina y D. Pedro de Lara, a causa de la rivalidad amorosa por el cariño de la Reina; aseguraban del Conde que había gozado los favores de la soberana, a cuya mano había aspirado en vida de su padre; decían de D. Pedro, que mantenía con doña Urraca relaciones no muy desinteresadas. Pero lo cierto era, que entrambos caballeros, perseguían a su Reina y señora con amoroso y enamorado afán.

La idea de salvar a la Reina, unió a los dos castellanos, haciéndoles olvidar antiguos resentimientos, y como quiera que la entonces cautiva ofreciera su linda persona como premio para aquel que lograra ponerla en libertad, convinieron en aunar sus esfuerzos, pero con condición de entrar juntos en la fortaleza, presentándose ante la muy amada como iguales partícipes en la gloria de su liberación, para que así ella misma se decidiera por quien más le agradara, pero haciendo así mismo el compromiso de que el que resultara desairado, daría por olvidados sus afanes, renunciando a seguir poniendo cerco al veleidoso corazón de doña Urraca.

El morador de Soria que en una noche de los primeros días del mes de octubre, no se hubiera acostado al toque de queda, habría podido ver como en la angostura del Collado que conducía hasta las primeras casas de la ciudad, se agrupaban silenciosamente varios hombres armados, a caballo. Hubiera visto también como en el último

(1) Cuenta la tradición que en premio a estos servicios y a la ayuda que los caballeros de Noviercas prestaron en la evasión de la Reina, esta, regaló a dicha villa la magnífica docena que poseyó.

piso del torreón que luego habría de ser posada de arrieros y trajinantes, se abría misteriosamente una ventana; como una mano enojada sacudía a manera de banderola una tira de lienzo blanco, y como, en fin, dos sombras silenciosas se destacaban del conjunto, y pegándose a los muros de la fortaleza, escalaban una ventana del piso principal. Si su oído hubiera estado despierto, habría sentido ruido de lucha en el interior de la fortaleza, el caer pesado de un cuerpo muerto, el chirrido de los goznes de una puerta que dió paso a dos hombres y una mujer, y finalmente, el galopar de unos caballos por la angostura del Collado en dirección contraria a la ciudad.

Cuando amaneció Dios, un grupo de ginetes, galopaba camino de Sepulveda. A la cabeza de ellos, iba don Pedro González de Lara dando grupa a la hermosa soberana de Castilla; más atrás, cabizbajo y pensativo, el conde don Gómez, se sujetaba con la enguantada mano el recio coselete, como si no pudiera contener el latir agitado del corazón.

Pocos días después, en los primeros del mes de Noviembre, el rey Alfonso VII, enterado ya de la evasión de su esposa, daba alcance a los fugitivos en el campo de Espina, por tierras de Sepulveda. Y mientras, don Pedro de Lara, lograba huir con su preciosa carga camino de León, el Conde don Gómez de Candespina admiraba por su temerario arrojo a los caballeros aragoneses quienes lo vieron pelear durante muchas horas hasta que ya por fin, cayo herido y sin vida, atravesado el coselete por un fuerte lanzazo, que fué a rasgarle el pecho en dirección del corazón.

do a disposición del Juzgado, un individuo llamado Jesús Gómez Gancedo, soltero, de 29 años, natural de Santander, que días pasados, penetró, violentando la cerradura, en un establecimiento de comestibles de don Fernando Jimenez, de Morón de Almazán, apoderándose de 70 pesetas, una maquina de afeitar y unos cuantos ahorros.

Al detenido se le encontró en su poder todo lo robado y una vez en la cárcel de Montevideo, logró fugarse, ignorándose su paradero.

Con gran animación se celebró ayer jueves el mercado semanal registrándose los siguientes precios: Trigo (anega) 17 pesetas, centeno, 13,20; cebada ladilla, 12; idem castallar, 10,75; avena, 8,50; yerros 18; lentejas pardas, 17; docena de huevos, 2,75. El mercado animado pero los compradores algo retraídos.

**Fallecimiento.**—El domingo último dejó de existir en la villa de Burgo de Osma, una hija de nuestro estimado amigo y Concejal de aquel Ayuntamiento, don Vicente Balsa, a quien enviamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro sincero pésame.

El día 20 del actual, tuvo lugar en el pueblo de La Cuesta, el enlace matrimonial de don José Rubiato, maestro de dicho pueblo, con la señorita Paula Perez. Enhorabuena.

**Benéfico.**—Nos comunican de Oncala, que doña Lamberta Iglesias Cuesta, que reside en Navalvillar de Pela (Badajoz), ha dado para aumentar la suscripción procesonela abierta por don Evaristo Redondo, la cantidad de 300 pesetas.

**Accidente de trabajo.**—El miércoles último, encontrándose trabajando en la construcción de una casa suya, el conocido carpintero don Remán Heras, tuvo la desgracia de caerse por una escalera, produciéndose varias lesiones, afortunadamente leves.

**Monja que profesa.**—El domingo próximo, en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, se celebrará una misa cantada, profesa seguidamente la religiosa Sor Josefa Angela, dirigiendo la plática a los fieles el R. P. Guardian de los Padres Franciscanos.

**Las roturaciones.**—Se ha dispuesto que hasta el día 31 de Diciembre próximo, queden en suspenso la ejecución de providencias derivadas de los procesamientos y diligencias instruidas por los Jefes de Montes de las provincias, con motivo de las roturaciones arbitrarias efectuadas en los montes o terrenos de propios o de aprovechamiento común.

**Un incendio.**—Comunican desde Huérfanos que sobre las siete de la tarde del día 22, se declaró un violento incendio en una casa de la vecina del citado pueblo, Valentina Redondo, quemándose dos casas y un pajar, pereciendo la dueña asfixiada por querer salvar una caballería que había en la cuadra.

Audieron a sofocar el incendio varios vecinos de los pueblos comarcanos Oncala, Palacios, Yanguas y Villar del Rio. Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

**Maestros.**—Adoptad de texto en vuestras Escuelas el interesante libro de lectura para niños titulado «Las Aventuras de Calixto» (Diario de un niño). De venta en la librería de Santa Teresa, Soria y S. Jiménez, Burgo de Osma. Media docena, 9 pesetas.

**Inspector suicida.**—El Inspector de Policía Urbana don Mariano García Gómez, casado, de 39 años de edad, que ayer puso en Madrid fin a su existencia disparándose un tiro en la cabeza, era natural de Castro, pueblo perteneciente a esta provincia.

**Cine soriano.**—Continúa proyectándose, con aplauso del público soriano, la interesante cinta «El Hombre sin nombre». En breve se estrenará la emocionante película de series de la casa Gaumont, titulada «La Dama de Monsereau». Ya ha quedado instalada con toda perfección la calefacción cen-

Según leemos en la prensa de Sigüenza, ha dejado de existir en aquella ciudad, la esposa de nuestro querido amigo y compañero el notable abogado y director de «La Defensa», D. Eduardo Olmedilla. Enviamos nuestro sincero pésame al querido amigo, a quien acompañamos en su justo dolor.

**El tiempo.**—Sigue siendo bastante agradable la temperatura que disfrutamos, porque las intemperancias de Eolo en algunos momentos del día, no son dignas de tenerse en cuenta. Sigue soplando el viento, que hará las veces de barredera mecánica para las hojas que caen de los árboles.

Los paseos se encuentran animados al atardecer y no ocurre nada que pueda alterar nuestra pacífica existencia.

**Ventorro** Se vende, se arrienda o tras: una casa-ventorro titulado del «Francés» situado en la carretera de Madrid a dos kilómetros de Soria, reuniendo condiciones para todo. Para más detalles consultar con el dueño de dicho ventorro. 3-5

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros los títulos profesionales de don Jerónimo Domerciano García Cordevis, don Juan Severino Gimenez Guerrero y don Huberto Burgos Rubio. Estos señores pueden recoger títulos en la Secretaría de dicha Escuela durante las horas de Oficina.

## MÚSICA

Lecciones de violín y solfeo, por el profesor Don ISALAS VERGARA. Informes: Mayor, 6, 2.º

**El suceso de ayer.**—Ayer tarde, en la carretera de Aragón, próximo a la Venta de Valcorba, ocurrió un suceso lamentable, del que resultó con algunas heridas de importancia el vecino de Aldeafuente, Jorge Martínez.

Marchaba éste con su familia en un carro, y, al cruzarse con el auto correo de Torrelapaja, se espantaron las caballerías que tiraban del carro, volcando éste sobre la oneta de la carretera y cayendo bajo el carro el citado Jorge.

Conducido a Soria, ingresó en la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura, apreciándole una extensa herida en la cabeza y fractura de las costillas.

El herido ha sido trasladado al Hospital.

**Reclutas para aerostación.**—Los reclutas del cupo de filas del reemplazo del año actual, que poseyendo los oficios de electricistas, sastres, guarnicioneros, ajustadores, labradores, carreteros, herradores, forjadores, fotógrafos, mecánicos, carreros, basteros, zapateros, pintores, mecánicos, conductores de automóviles, etc., deseen acogerse a los beneficios de las Reales órdenes circulares de 24 de Abril de 1920 y 22 de Septiembre de 1921, y ser destinados al servicio de Aerostación, de guarnición en Guadalajara, pueden solicitarlo mediante instancia presentada en su casa de Recluta, a fin de que ulteriormente se proceda a destino de los mismos en la proporción necesaria.

**Más de ferrocarriles.**—Después de tener escrita la información que publicamos en primera plana sobre el asunto de los ferrocarriles de la provincia, llega a nuestra redacción la revista bilbaina «Información» donde se publica un interesante artículo abogando por un proyecto ferroviario que complementaría el trazado Santander-Burgos-Soria-Calatayud-Valencia.

Se trata en este proyecto de construir un ramal que pusiera en comunicación las líneas de Bilbao con las del proyectado S.B.S.C. Este ramal, partiría de Escoray hasta Abejar (punto del paso obligado del Santander-Calatayud) o bien partiría de Logroño para enlazar en Soria atravesando el Puerto de Piquersa.

Estos proyectos y este artículo, bien merecen un comentario, y así lo haremos en el número próximo, más detenidamente.

## BAR IDEAL

**Torcuato Martínez**  
Especialidad en Vermouth y Cervezas. Aperitivos, café y licores. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para sepulcros, calles y oficinas. Canalejas 50—Soria.

El Sr. Gobernador Militar de Soria, D. José Martínez Oteiza, nos envía copia de un comunicado de la Capitanía General de la región, con el ruego de publicarlo en nuestras columnas, lo que hacemos gustosamente.

## COMUNICADO

Habiendo llegado a conocimiento de la Comisión organizadora del Somatén de la 5.ª Región que en algunas localidades de la provincia, y con determinadas mira particulares, se propagan rumores referentes a que los que forman parte del Somatén estarán sujetos a cierta rigidez militar, concentraciones, revistas e instrucciones cual si formaran parte del Ejército, esta Presidencia, con autorización del Excelentísimo señor Capitán General de la Región, se considera en el deber de llevar a conocimiento y convencimiento de todos, que carecen por completo de fundamento aquellos rumores, pues no estarán obligados a verificar instrucciones, tiro ni revistas propias de dichas, como no sea de estas, la anua, que con arreglo al reglamento habrá de verificarse por lo que respecta al armamento y municiones; mas esta será pasada en las mismas localidades que residen los Somatenes como así mismo cualquier otra extraordinaria, que con el fin de conocer el personal, entrega de bandera etc., pudiera pasar alguna de las autoridades superiores del Somatén—Zaragoza octubre de 1923.—El Comandante General—Daniel Manso.—Rubricado.—Es copia.—El General Jefe de E. M.—Timoteo Calvo.—Rubricado.—Hay un sello de la Capitanía General de la 5.ª Región.—Es copia.—El Capitán Secretario, Juan Ropero.

## ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles  
Licenciado en Filosofía y Letras  
Bachiller, Contabilidad y Mecanografía,

En Junio último, 19 matrículas de Honor.

Preparación para las próximas oposiciones a Policía bajo la dirección de don Manuel Sanz, Oficial de Prisiones por oposición.

**Profesorado técnico**  
Informes CABALLEROS, 10  
Teléfono número 118

## DESPACHO DE LECHE

= D E =  
**Antonio Cuevas**



Calle de Canalejas, 10, SORIA  
Horas: de 9 a 12 y de 5 a 8.  
Previo aviso se sirve a domicilio.

## Información telegráfica

Madrid 26

### Visitas al Presidente

El Presidente del Directorio, recibió ayer tarde, en su despacho de la Presidencia, al Cardenal primado, quien dijo que el objeto de su visita era de pura cortesía.

También recibió el Presidente al ministro de Portugal, Marqués de Villalobar y a otras personas.

### No se facilita nota oficiosa

A las nueve de la noche, se reunió ayer el Directorio militar.

A la salida del Consejo no se facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado por lo cual se desconocen los asuntos sometidos a la deliberación del Directorio.

### Contra los ardidés políticos

A falta de nota oficiosa del Consejo, en la oficina de informaciones y censura, entregaron a los periodistas una nota muy importante, con la cual, el Directorio sale al paso de algunas maniobras tendenciosas de la Banca.

Aludiendo a algunos manejos bursátiles, afirma categóricamente, que no influirán de manera alguna en la conducta que se trazó el Directorio desde los primeros momentos.

Esta—añade la nota—no se variará por nada ni por nada. La purificación y el saneamiento, proseguirá, a pesar de todos los ardidés que los políticos ponen en juego.

Los financieros apuntan, al parecer, contra el Directorio, pero sus tiros van en realidad contra los tenedores de títulos.

Al conocerse la nota, ha sido acogida en todas partes con unánime aplauso, pues la opinión sana del país, ve con el mayor agrado, cómo el Directorio sigue firme por el camino recto que se trazó al subir al poder.

La prensa independiente, dedica también elogios al Directorio por su labor justa y bienhechora.

### Entrega de un mensaje.

Una nutrida Comisión de la Cámara de Comercio Industrial, visitó al General Primo de Rivera, para hacerle entrega de un extenso mensaje, en el que se hacen indicaciones al Directorio sobre diversas cuestiones.

En este mensaje se censuran duramente los viciados procedimientos de los gobiernos políticos, que de haber seguido usufructuando el Poder, habrían acabado con la riqueza nacional.

Primo de Rivera prometió estudiarlo enseguida. Los comisionados salieron muy complacidos.

### La rebaja de los alquileres

Ha sido presentado al Directorio, un proyecto muy interesante sobre la rebaja de los alquileres. De ser aceptado, ocasionaría una rebaja del 40 por 100.

### Numerosas peticiones para ser delegados gubernativos

Según nota facilitada en el ministerio de la Guerra, continúan recibíendose muchas peticiones para ocupar los cargos de delegados gubernativos, creados por Real orden de fecha 20 del corriente.

El Directorio se cree en el caso de estimular a los jefes y oficiales, que comprende el Real decreto, para que se ofrezcan incondicionalmente a ocupar los puestos creados, extendiendo su ofrecimiento para toda España.

No duda el Directorio que el ofrecimiento entusiasta de la oficialidad ha de contribuir a la gloria colectiva y servirá para impulsar la patria por rumbos nuevos y salvadores.

Si alguien, apelando a miserables intrigas, quisiera entorpecer la honrada labor del Directorio, encontraría, precisamente entre los militares, desde la más alta jerarquía hasta el más humilde soldado, durísima repulsa y severo castigo. El Directorio irá donde

debe y con la velocidad necesaria.

### La repatriación.

MELILLA.—Siguiendo las órdenes cursadas por el Directorio, continúan el embarque de tropas con rumbo a la Península.

Ultimamente embarcaron las fuerzas expedicionarias del batallón de Almansa y otras unidades donde figuran individuos del reemplazo de 1920.

### Honores fúnebres al Jalifa de Tetuán.

TETUAN.—Según acuerdo tomado por el Directorio militar, al cadáver del Jalifa de Tetuán Muley-el-Mehedi, que era hermano de Muley-Jusef, actual Sultán de Marruecos.

A primera hora de la mañana, la batería de la Alcazaba, hizo una salva de cinco cañonazos consecutivos y, después, durante todo el día, continuó disparando cañonazos con intervalos de media hora.

Las banderas de los edificios públicos están izadas a media asta; el comercio ha cerrado sus puertas y se han suspendido los espectáculos públicos.

Los pregoneros del bajá, recorrieron las calles del barrio moro, comunicando el fallecimiento de S. A. I.

Batidores del tabor, con sus caballos lujosamente adornados dan guardia a la morada del Jalifa, impidiendo el acceso del público para ver el cadáver.

Continúan recibíendose telegramas de pésame.

### Detenido por amenazas

VALENCIA.—La guardia civil del puesto de Tabernas, ha detenido a José Nacher Soler, poniéndolo a disposición del Juez.

Este sujeto, enviaba anónimos pidiendo dinero, bajo la amenaza de dar muerte a los destinatarios de sus misivas, si le negaban su petición.

### El Alcalde a Madrid.

BARCELONA.—Llamado por el Directorio, ha marchado a Madrid el alcalde de

esta ciudad, señor Alvarez Campa.

### El ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

MADRID.—Ha llegado la comisión de Soria, que viene a gestionar la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

También han llegado otras comisiones de Calatayud, de Teruel y de Santander.

Las comisiones vienen esperanzadas de que el Directorio acija sus peticiones con interés y sea pronto un hecho el comienzo de las obras.

Telegrafiará cuanto sepa sobre este asunto.

## FABRA.

**DOCTOR GAYA**  
Trastornos del embarazo.  
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.  
Plaza del Vergel, 2 primer derecho Soria.

## Droguería Patria

## Clemente Valladares

En este establecimiento podrán comprar con ventajas abonos, carburo, grasas para maquinarias, pinturas preparadas en todos los colores, esmaltes, barnices, alcohóles, algodones, gasas, todo artículo de goma, productos fotográficos, se revelan placas y películas, plumeros, brochería y cepillería, etc.

Plaza Herradores, 7 y Numanzia, 2.—Soria.

## Ovejas

de vientre; ciento cincuenta, se venden. Informarán en esta Administración.



que debe llevarse a la familia es una cajita de caramelos San Saturio que vende E. Mateo. Soportales del Collado, número 49-Confitería. SORIA.

Imp: Suecesor de F. Jodra.—Soria

## Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

**Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.**

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.  
**Extenso y variado surtido en batería de cocina CANALEJAS, 59.—SORIA**

Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía)

**"IDEAL"**  
La más grande maravilla que vieron los siglos en máquinas de escribir.  
Primera a alta precisión y funcionamiento cronométrico.  
No comprar sin conocerla antes.  
Ventas a pequeños plazos mensuales.  
DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA  
**Otto Streitberger**  
Apartado de Correos, 335.—Barcelona

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

EN SORIA Y PROVINCIAS  
 Seis meses 4 pesetas; Un año 7 pesetas  
 EN EL EXTRANJERO  
 Seis meses 8 pesetas; Un año 13 pesetas

**LA VOZ DE SORIA**

PERIODICO INDEPENDIENTE

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.  
 En segunda plana, de una a cinco líneas 1'25 ptas.  
 Planas enteras y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm 73 — imprenta núm 45

Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo.

Dirección Telegráfica «LA VOZ»

**IMPRESION DE  
 SUCESOR DE F. JODRA**

PLAZA MAYOR, NUM. 14 — SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas (visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonados, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc. etc., se encarguen.

**Cooperativa Popular de Soria**

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 155 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA

**La Oriental**  
 Almacén de Coloniales al por mayor y menor.  
**Sucesor de P. Llorente**  
 Fábrica de Jabón y Chocolate.  
 Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.  
 Estudios 2 y 4 — Teléfono 54, Soria.

**Fábrica de dulces**  
 Caramelos rellenos y macizos, grajeas y peladillas  
**E. MATEO**  
 Fábrica: Sanz del Río, 8.  
 Despacho: Canalejas, 49.  
 — Teléfono, 49.  
 SORIA

**FARMACIA Y LABORATORIO**  
 — DEL —  
**Dr. Carrascosa**  
 Droguería. — Aguas minerales.  
 Especialidades Farmacéuticas.  
 Ortopedia. — Ferfumería.  
 Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.  
 Canalejas, 72. SORIA

**LA VENECIANA**  
 ZARAGOZA  
 Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.  
 Informes en Soria:  
**DOÑ JOSE VIGEN VILA**

**Zapateria Escalada**  
 Central: BURGO DE OSMÁ  
 Sucursales: en Soria, Canalejas, 69 San Esteban, Ayllón y Gómara  
 Venta de toda clase de calzados construidos en sus talleres, arreglo de composturas con esmero y economía.  
 ¿Por qué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y legantes; visitadla pues.  
 No olvidarse: Sucursal en Soria Canalejas,



**MAQUINAS DE ESCRIBIR "ERIKA"**  
 La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial  
**Pesa 3 kilos 800 gramos**  
 Es plegable. Sorprendentes adelantos.  
 Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.  
 DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA  
**OTTO STREITBERGER**  
 Apartado de Correos, 335 — Barcelona.

**Banco HISPANO--AMERICANO**  
**MADRID**  
 CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS  
 SUCURSALES: ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA, CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORTIJOBA, CORUÑA, EJEA DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA, HUELVA, HUÉSCA, JAÉN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHÓN, MALLAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLORCA, PAMPONA, RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANABES Y ZARAGOZA.  
 Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, chequeos y caídas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Casas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

**LA MUTUAZ VASCONGADA**  
 Sociedad popular española de ahorro y previsión.  
 Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**  
**Cie. D'Assurances Generales**  
 Contra incendios y accidentes  
 Delegación general para España: **ALARCON, 9, MADRID**  
 Sub director en la provincia de ambas compañías  
**MARTIN G. J. DRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º SORIA**

**ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL**  
**Angel Pérez Baraza**  
 Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana. — Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas  
 Almacén: Calle de Madrid, frente a la Estación  
 Despacho: Canalejas 49, Teléfono 121. — SORIA

**Automóviles, camiones y camionetas**  
 DE LAS MEJORES MARCAS  
 PRECIOS DE FABRICA  
 Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago.  
**NO COMPRAR SIN CONSULTAR PRECIOS**  
**Simitrio Julio Bobo**  
 NAVA DEL REY (VALLADOLID)

**ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA**  
 Bachiller, Correos, Telégrafos, Con sabiduría, ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros. *suavísimos resultados en convocatorias Británicas.*  
 Clases particulares de Matemáticas, Francés, etc. en grupos de cinco alumnos. Los alumnos pueden estudiar de tres a ocho. Clases especiales para señoritas.  
 Maestros con *cuadro de profesor* al Director. — **DON HONORIO VAZQUEZ**. — Plaza de la Constitución 7 principal.

**LA INDUSTRIA CASTELLANA**  
 FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ  
**Nicanor Longares**  
 Participo a mi numerosa clientela que habiendo recibido una gran partida de botellas y sifones los pedidos se harán puntualmente.  
**DESPACHO:**  
 ESTUDIOS, NUM. 2, SEGUNDO  
 TELÉFONO NÚMERO 408. — SORIA

Folleto de LA VOZ DE SORIA 19  
**El amor de los amores**  
 Original de Ricardo León  
 No cierres jamás, buen castellano, las tumbas de aquellos paladines. Un día nuestro Señor Rodrigo de Vivar, que sabe ganar batallas después de muerto, despertará en la huesa limpiando el orín de la tizona, montará en su nervioso corcel y rasgará los velos de los sepulcros y de las tumbas. Y jurará, por la cruz de su espada, purgar a España de renegados y felines...  
 ¡Hermosa tierra de Castilla! Contemplando las sombras y las vivas luces de tu f z trigo; los rubios mares de las zonas mansas, que la brisa encorva; los altos encinares donde cuelgan su nido las alegres oropéadolas; al rezar en tus monasterios, junto a las sagradas sepulturas, al desoír los cócides de tus archivos; olvidados; al encorvar tus villas y tus ciudades, que no son relicarios del arte y de la his-

toric; al seguir la corriente de tus famosos rios; al escalar tus puertos, coronados de nieve; al oír el latido de mi corazón en mis arterias, con más ardor que nunca, el generoso fuego de mi sangre española y castellana...  
 Tornando a ti me siento más fuerte y seguro. Vienen a mi memoria recuerdos de otras edades y siglos dichosos; me parece que las piedras de armas de tus añejas torres son los rostros de mis abuelos que en silencio me miran, y las amapolas de los surcos son gotas de sangre, de mi propia sangre; y los pinos, templos; y las rocas, blasones; y los caminos, brazos que hacia mí se tienden; y el sol, un signo heráldico de las viejas glorias de mi estirpe.  
 ¡Heróica tierra de Castilla! Es en ti el amor tan fuerte y silencioso como tus hondas soledades claro el pensamiento como el cristal de tus fontanas; mansas las penas como el curso de tus arroyos; sanos y sencillos los placeres como el olor de tus agrestes flores; dulce el sueño cola miel de tus colmenas; alegre el despertar como el canto de tus alondras; robusta la fe como el

ronco de tus robles montesinos.  
 ¡Qué tónico el ambiente que austero el paisaje, qué serena la atmósfera sobre el haz de la tostada llanura! Yo he visto las yuntas perezosas labrando la besana y hendir la reja, el húmedo tejón, y caer, como una lluvia de oro, la simiente; he visto verdear la mies, y encorvarse al batir el viento, y madurar al sol, y caer al filo de las hoces, y yacer agavillada en los surcos, y bambolearse en los carros gemidores, y desbordarse en las eras, y crujir bajo los trillos, y molerse en la aceña, y tostarse en el horno, y convertirse en blanquitas hogazas. He disfrutado en primavera de la hermosura de los campos y he bebido el olor de madre-selvas y rosales, de mejoranas y tomillos. Secó mi garganta el áspero dogal de los calores agostizos y, en la calada siesta, busqué el retiro de sombrío tamujal, a la vera del río soñoliento, y al llegar la noche bañé mi frente con las aguas mansas de la luna. Vi pasar, en tardes otoñales, la bulliciosa pastora; sentí el balar de los corderos, el ladrar de los mastines, el chasquido de

**EL BARATO**  
 Nuevo Comercio de TEJIDOS Y PAQUETERIA DE **RICARDO SANZ**  
 CABALLEROS 3.º — (CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN  
 La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.  
 Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones, lonas y estopas.  
 Pañolería, fajas, boinas, gorras, corsets, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases  
**GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS**  
 Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, e inmejorables artículos.  
**PRECIO FIJO**



**WERTHEIM**  
 Máquinas de coser y bordar  
 MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52 337. Mueble eclipse, patente 33.537.  
 Venta de estas máquinas y de hacer media pieza de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.  
 Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma.  
**SEÑOR ZAPATA**  
 Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma  
 Dirección General en España:  
 Avión. 9, Barcelona  
 Apartado de Correos 799